

Banquetas: el orden híbrido de las aceras en la Ciudad de México y su área metropolitana

Guénola Capron
Jérôme Monnet
Ruth Pérez López
(Coordinadores)

Universidad
Autónoma
Metropolitana



Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

Universidad Autónoma Metropolitana

Rector General

Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

Secretaria General

Dra. Norma Rondero López

Unidad Azcapotzalco

Rector

Dr. Oscar Lozano Carrillo

Secretaria

Dra. Yadira Zavala Osorio

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Director

Dr. Jesús Manuel Ramos García

Secretario Académico

Lic. Gilberto Mendoza Martínez

Jefe del Departamento de Sociología

Mtro. Francisco Javier Rodríguez Piña

Coordinador de Difusión y Publicaciones

Dr. César Daniel Alvarado Gutiérrez

Primera edición, 2022

© **Universidad Autónoma Metropolitana**

Unidad Azcapotzalco

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Coordinación de Difusión y Publicaciones

Av. San Pablo 180, Edif. E, Salón 004, Col. Reynosa Tamaulipas,

Del. Azcapotzalco, C.P. 02200,

Ciudad de México, Tel. 53189109

www.publicacionesdcsh.azc.uam.mx

ISBN de la obra **digital: 978-607-28-2717-2**

Se prohíbe la reproducción por cualquier medio sin el consentimiento del titular de los derechos patrimoniales de la obra.

Impreso en México / Printed in Mexico

Contenido

<i>In memoriam</i> . A Angela, la autora omnipresente	11
Prefacio	13
Introducción.	15

PRIMERA PARTE

DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRÁNSITO PEATONAL AL PALIMPSESTO URBANO

Capítulo 1. Construcción digital de banquetas: la experiencia de un atlas <i>Salomón González</i> <i>Laura E. Quiroz</i> <i>Nora A. Morales</i> <i>Jerónimo Díaz</i>	45
Capítulo 2. La administración pública de las banquetas: del marco legal a la gestión técnica <i>Perla Ernestina Castañeda Archundia</i>	73
Capítulo 3. Trayectorias peatonales: impacto de la morfología de la calle, de los usos dominantes y los obstáculos <i>Bismarck Navarro</i>	115
Capítulo 4. La banqueta palimpsesto: huellas materiales y simbólicas de la sucesión de administraciones y usos sociales <i>Ana Luisa Diez García</i>	143

SEGUNDA PARTE

¿EL ESPACIO PÚBLICO POR EXCELENCIA?

Capítulo 5. El papel de la banqueta en la vida social urbana <i>Ruth Pérez López</i> <i>Luz Yasmín Viramontes Fabela</i>	187
--	-----

Capítulo 6. Apropiaciones y patrimonialización de la banqueteta: de lo material a lo simbólico <i>María Teresa Esquivel Hernández</i> <i>María Concepción Huarte Trujillo</i>	215
Capítulo 7. El rol de las mujeres en la producción local del orden socioespacial de las banquetetas <i>Silvia Carbone</i> <i>Guénola Capron</i> <i>María Teresa Esquivel Hernández</i> <i>María Concepción Huarte Trujillo</i>	235
Capítulo 8. La inseguridad: transgresiones y control social en las banquetetas <i>Miguel Ángel Aguilar D.</i>	275
TERCERA PARTE DEL CENTRO DE LA CIUDAD A SUS FRONTERAS. TIPOS DE ÓRDENES LOCALES	
Capítulo 9. Concentración de inversión pública en el Centro Histórico: la transformación de una acera en escenario lúdico-turístico <i>Angela Giglia</i> <i>Alejandra Trejo Poo</i>	319
Capítulo 10. La banqueteta como escenario de gestión del conflicto local entre vecinos y acomodadores de coches <i>Natanael Reséndiz</i>	353
Capítulo 11. El dominio corporativo: producción y control de la acera en Santa Fe y el Eje 4 Norte <i>Ruth Pérez López</i> <i>Perla Ernestina Castañeda Archundia</i>	389
Capítulo 12. La banqueteta fantasma, ausente o inacabada, en los márgenes urbanos de Nezahualcóyotl y Chimalhuacán <i>Elind Gálvez Matías</i>	419
CUARTA PARTE SÍNTESIS FINAL	
Capítulo 13. La banqueteta, un orden urbano híbrido <i>Guénola Capron</i> <i>Angela Giglia</i> <i>Jérôme Monnet</i> <i>Ruth Pérez López</i>	469
Autoras y autores	545

Capítulo 8. La inseguridad: transgresiones y control social en las banquetas

Miguel Ángel Aguilar D.

De las múltiples dimensiones de uso y evaluación que entran en juego en relación con las banquetas, y de las que se ocupan los textos contenidos en esta publicación, un tema recurrente planteado por los habitantes de las zonas urbanas en que se realizó este estudio es indudablemente el tema de inseguridad. La banqueta no solo es un dispositivo material en la ciudad, sino que en ella se llevan a cabo múltiples actividades comunitarias, sociales, interpersonales en las que se despliegan normas sociales reconocidas por sus habitantes para organizar la vida social. La transgresión de estas normas, sean explícitas o asumidas de manera implícita, de carácter legal o consensuadas entre vecinos, es vivida de una manera amenazante y se articula de manera consistente con la idea o sentimiento de inseguridad. Incluso no hace falta que las normas sean transgredidas para que aparezca la idea de inseguridad, la mera insinuación de esa posibilidad convoca la sensación de amenaza y miedo como ruptura de un orden valorado en común. Cabe también señalar que se parte de una idea de la banqueta como la expresión de un orden híbrido a nivel urbano. En este sentido se busca superar las dicotomías público-privado, formal-informal, considerando que “el orden híbrido permite considerar la heterogeneidad de los usos, pero no solo, y puede llevar a considerar la importancia de otros actores en la gestión del espacio.

En efecto, las banquetas del orden híbrido, en su precariedad, “logran hacer interactuar a un gran número de actores” (Capron, Giglia, Monnet & Pérez López, 2021). En este sentido, la banqueta es a un tiempo el escenario donde se llevan a cabo eventos vividos como transgresiones y donde se enmarcan atmósferas sociales caracterizadas por la vulnerabilidad de los habitantes.

Este capítulo busca analizar: 1) cómo se construye la noción de inseguridad en cada uno de los casos abordados. Esta noción se analizará a partir de prácticas individuales y colectivas, ansiedades y transformaciones que se manifiestan a partir del uso y significado dado a las banquetas; 2) el tipo de respuestas que surgen frente al sentimiento de inseguridad: sospechas, vigilancias, repliegue vecinal, etc.; 3) el papel que juegan las presencias policíacas y las actividades vecinales en la definición y forma del sentimiento de inseguridad. Estas son las preguntas iniciales, de acuerdo con los casos presentados se ahondará en matices particulares para cada uno de ellos. Del amplio abanico de temas en relación con la inseguridad el punto de referencia constante serán las prácticas y usos de las banquetas.

Cabe apuntar que los casos que se presentarán son heterogéneos en cuanto a tipo de asentamiento o área urbana en que se encuentran. La información recabada para ellos es también diferente en cuanto a intensidad y extensión. El tipo de informantes a los que se recurrió es diverso: en algunos asentamientos se trabajó de manera predominante con habitantes y prestadores de servicios, en otros casos solo usuarios y, en otros más, con funcionarios o empleados. En este sentido, las unidades de análisis son abordadas desde diversas perspectivas. Se buscará trazar los principales rasgos en torno a la seguridad en cada caso de estudio y de ahí se procederá a pensar en semejanzas y distancias.

Se pone en práctica una visión *emic* (ver Harris, 1976) del tema de la inseguridad, esto quiere decir que partimos de la definición que dan los mismos sujetos de la idea y sentimiento de inseguridad, así como todo aquello que se encuentra englobado bajo este término: atmósferas, sujetos, temporalidades. Se asume que lo enunciado desde el punto de vista y la experiencia de las personas es sumamente heterogéneo y en momentos puede parecer contradictorio. Es decir, el término inseguridad nombra un rango de eventos heterogéneos que pueden abarcar desde la vulnerabilidad personal hasta la ruptura de cierto orden que se supone debe regir los usos de las banquetas y los traslados cotidianos. En este espectro, amplio de situaciones, la pre-

sencia de lo pensado como extraño e irruptivo juega un papel sumamente importante.

SEGURIDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO. DATOS Y REFERENCIAS CONCEPTUALES

Antes de abordar cada experiencia de investigación, vale la pena hacer un recorrido por algunos datos que le den contexto a la situación de inseguridad que se relatará para los casos de estudio, igualmente se presentarán algunos aportes significativos a nivel conceptual sobre el tema.

Tabla 8.1. Información sobre victimización y percepción de la seguridad pública.
Ciudad de México

51.5% de los hogares reportan al menos una víctima de delito. El porcentaje nacional es de 33.9%.
El delito más frecuente es el asalto en la calle o en el transporte público, tiene 44.5% de menciones.
79% de la población de 18 años o más considera la inseguridad como el problema más importante de la Ciudad de México, el porcentaje a nivel nacional para las localidades analizadas es de 67.2%.
El 84.8% de los entrevistados reporta la calle como un espacio en que se sienten inseguros.
50.7% de las personas reporta que la instalación del alumbrado público es efectiva para mejorar la inseguridad.

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública (INEGI, 2019).

La información vertida en este cuadro es relevante por diversos motivos. El primero tiene que ver con la amplitud de las cifras en relación con los delitos en la Ciudad de México. Los dos primeros datos muestran el porcentaje de personas que han sufrido un delito, según los hogares entrevistados, y el tipo de delito más frecuente. En ambos casos, los números totales rondan la mitad de entrevistados y, el segundo motivo de su relevancia, la mitad de los delitos frecuentes se relacionan con el espacio público (robo, robo en la calle y transporte público). Esto configura, entonces, una experiencia de desconfianza y vulnerabilidad con aquello que remite al espacio público y eventualmente a aquello que puede ocurrir en la banqueta.

En términos analíticos uno de los componentes de la inseguridad es la criminalidad que se puede definir como “la ruptura de reglas y la estructuración de conductas interesadas en obtener beneficio de los daños y la falta de respeto a los derechos personales y de propiedad” (Alvarado, 2012: 80). Esta definición de inicio resulta útil en la medida en que pone el acento en la vulneración de reglas y derechos, y al hacerlo así enmarca la criminalidad en referencia a un ámbito desde donde se define lo permisible y lo prohibido. Este ámbito suele ser el legal, es ahí en donde el término criminalidad tiene sentido, aunque hay actividades que se podrían pensar como vinculadas a la violencia que no se encuentran tipificadas como delito. Igualmente, no todo aquello que se reporta como delito tiene que ver con la ruptura de reglas y normas, hay muchos casos que son invisibilizados al no contar con una tipificación específica (ver, por ejemplo, el debate en los últimos años sobre el feminicidio).

Es también de considerar la existencia de una cifra negra de delitos, es decir, aquellos que no son denunciados y por tanto no pueden ser cuantificados y se “encuentran fuera del marco conceptual utilizado por la mayoría de las estimaciones” (Alvarado, 2012: 80). Hablar entonces de delito refiere a un acto ubicado en un marco regulatorio legal y, sin embargo, puede escapar su registro y a la capacidad de ser identificado.

La existencia de delitos factibles de ser denunciados, investigados y, finalmente, sancionados es solo uno de los elementos en juego la experiencia de la vida de la ciudad a diversas escalas. El otro elemento es el de la sensación, sentimiento o percepción de inseguridad. En referencia al sentimiento de inseguridad, Kessler (2009) señala la importancia de diferenciar claramente el delito realmente existente y la inseguridad. Esta última se elabora a partir de emociones, sensaciones y percepciones que tienen que ver tanto con atmósferas sociales como con la representación del delito en los medios de comunicación. Igualmente, siguiendo al autor, la idea de inseguridad es ya en sí misma una demanda a la capacidad del estado para proveer un “umbral aceptable de riesgos que se perciben ligados al delito” (2009: 12).

Una derivación de la idea de inseguridad es también la del miedo, pensado ya definitivamente como afectividad y emoción. A partir de la posibilidad persistente a ser víctima del algún delito plantea Capron (2017) que el miedo urbano es un término que involucra tanto un temor difuso a la ciudad hasta

la aversión a espacios abiertos, agorafobia, y el contacto con otras personas. Los datos ya presentados justamente se relacionan con esta sensación de la ciudad como fuente de amenazas. Sin entrar a profundidad en la diferencia entre afectos y emociones cabe recordar que aquello designado como *giro afectivo* es de inicio un intento por escapar a planteamientos teóricos de corte representacionistas y centrados en la significación, cabe decir entonces que en términos contemporáneos se busca una idea de sujeto más allá de las meras estructuras sociales¹. Con todo, en la aproximación que aquí llevaremos a cabo nos preocuparemos más por la estructuración social de los afectos, es decir, se pondrá énfasis en la manera en que son elaborados y expresados socialmente, y cómo son empleados en tanto recurso para experimentar y evaluar las condiciones cotidianas de vida en torno a las banquetas. Más aún, se puede pensar incluso que las afectividades vinculadas al miedo son una forma de interpretar múltiples indicios cotidianos asociados con la violencia y la vulnerabilidad desde una experiencia difusa, y que, sin embargo, son capaces de modelar y guiar acciones. Son afectividades que no requieren de una definición o discurso preciso, operan desde una experiencia corporal y cognitiva efectiva. De acuerdo con Ahmed (2015) es posible postular la existencia de una socialidad de las emociones en el sentido de que toman forma a partir de su circulación. No se ubican ni en lo individual ni en lo social, sino al estar entre estas dos dimensiones y su circulación se basa en un efecto de repetición. Extrapolando estas ideas al tema del sentimiento de inseguridad, se podría pensar que este no se encuentra ni como efecto de un evento transgresor ni como reacción colectiva, se ubica en la circulación social de este conjunto de sensaciones que derivan de él. La circulación que descansa en las socialidades tomaría la forma de los lenguajes expresivos, sean referenciales u oblicuos, que se articulan a partir de eventos y reacciones.

Continuando con el tema del miedo, es posible hacer una recuperación de los elementos que permiten hacer un análisis de su conformación sociopolí-

¹ “Gran parte de la investigación actual en la teoría del afecto está interesada en abordar aspectos íntimos de la vida a través de la atención y la comprensión encarnada de la acción y el pensamiento. Las teorías del afecto pueden entonces, ser vistas como emergiendo de las inadecuaciones previas de modelos construccionistas del sujeto al tratar el cómo de la experiencia encarnada puede contribuir a cierto tipo de agencia que no es reducible a las estructuras sociales, dentro de las cuales los sujetos son posicionados” (Lara & Enciso, 2014: 9).

tica y cultural. A este respecto Rossana Reguillo (2008) propone considerar tres factores que dan cuenta de su conformación en el contexto de la globalización: la proximidad del elemento detonante del miedo; la idea del daño inminente y el miedo a la pérdida; la imbricación entre lo que tiene existencia efectiva y lo que es representado. Cabe resaltar que el último factor remite a la dimensión de lo imaginario que surge de la relación entre proximidad y daño. De esta forma se va más allá de lo local y se inserta la discusión en el terreno de los amplios discursos sobre la vulnerabilidad ubicados en medios de comunicación, en historias compartidas y en las maneras de ubicarse en el mundo social que dotan de sentido a situaciones vividas.

Para finalizar con esta presentación de diversas perspectivas para considerar el tema del delito e inseguridad se hará referencia a trabajos de investigación que tienen por objeto formular modelos que den cuenta de la percepción de inseguridad. De acuerdo con el trabajo de Vilalta (2012) se pueden distinguir cinco teorías relevantes para entender la extensión de la percepción de inseguridad. Estas son: *a)* incivilidad, atañe a la extensión de comportamientos antisociales, peleas, consumo de alcohol; *b)* victimización, mayores niveles de inseguridad a partir de un hecho violento, experimentado por sí mismo o alguien cercano, que personas que no han sufrido algún delito; *c)* vulnerabilidad física, mayor percepción de inseguridad por parte de personas con menos capacidad para defenderse, se vincula con la edad y el género; *d)* vulnerabilidad social, menor capacidad de prevención del delito y de recuperación material y personal cuando este ocurre; *e)* redes sociales, existencia de cooperación entre vecinos para protegerse ante la inseguridad. En el desarrollo de esta investigación surge un dato interesante en relación con las redes de apoyo entre vecinos: aquellos residentes que se encuentran organizados para prevenir y reaccionar ante el delito muestran mayor sentimiento de inseguridad. Esto es de resaltar ya que apunta la idea de que la organización vecinal pone en el centro de la convivencia un ideal de seguridad y al así hacerlo se producen mayores ansiedades al respecto.

El conjunto de referencias conceptuales planteadas ha buscado delinear algunos tópicos relevantes en relación al acercamiento desde las ciencias sociales al tema de la inseguridad. En el desarrollo de los casos que se hará a continuación se buscará hacer referencia a estos tópicos o bien, a partir de la información, plantear otras vías de interpretación.

Los casos que se presentan están estructurados en un continuo que va de ámbitos urbanos menos consolidados a aquellos plenamente consolidados. Esto busca mostrar distintos aspectos de la materialidad de las banquetas y su relación particular con las situaciones de inseguridad y los matices para cada caso.

En cada caso se busca mostrar tres temas y su interrelación: las características materiales de las banquetas y su relevancia social; la manera en que se conforma la vida social a nivel local y, finalmente, las referencias al tema de la inseguridad desde los testimonios de vecinos y usuarios.

PRECARIEDAD E INSEGURIDAD COTIDIANA. ÁREA TESTIGO SAN AGUSTÍN-NUEVA ISRAEL

El primer caso de estudio, analizado por Eliud Gálvez Matías, se ubica en la frontera de los municipios de Nezahualcóyotl y Chimalhuacán, ambos en el Estado de México. En la tipología del INEGI, el área de estudio se caracteriza como perteneciente a barrios populares, conformados a partir de la década de 1990 y en donde la vivienda es producto de la autoconstrucción. En las calles, las banquetas son irregulares en la medida en que son discontinuas en algunos tramos, el entorno material es precario dada la poca consolidación en las construcciones y viviendas. El alumbrado público es igualmente discontinuo. Un dato relevante lo son las dimensiones de la banqueta en relación con el arroyo vehicular. En el área que pertenece al municipio de Nezahualcóyotl, la banqueta tiene un ancho que va de 1 a 1.5 metros y el arroyo cuenta con 8 metros; en el caso de Chimalhuacán, la banqueta es de 90 centímetros a 1 metro y el arroyo de 8 metros. El desbalance en estas dimensiones, y la ausencia de un tráfico vehicular intenso, hace que se camine de manera consistente por el arroyo vehicular más que por la banqueta, de esta forma en el arroyo vehicular confluye el tránsito peatonal, de bicicletas y motorizado.

Si bien las banquetas en los dos municipios presentan características de precariedad, en el municipio de Chimalhuacán es en donde existen mayores carencias materiales: viviendas en tabique sin aplanado y pintura, torres de luz y una amplia área baldía de terracería. El paisaje está compuesto de viviendas de un piso y negocios como talleres, lugares de reciclaje, pequeños comercios,

venta de flores para los visitantes del panteón contiguo. Las vialidades están señalizadas en ambos municipios. Hay patrullas municipales que realizan rondines en ambos municipios. Los flujos peatonales se encuentran vinculados con actividades cotidianas: escuela, compras, desplazamientos laborales. Hay una mayor actividad en la calle el día domingo por el tianguis que se instala. Es posible ubicar la presencia de indigentes en las calles.

Desde hace años, el área de Chimalhuacán es señalada por los vecinos como insegura, un indicador es el de la Alerta de Género que existe en el municipio desde el 2015 (Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, Gobierno del Estado de México, 2020). Como parte de esta situación de inseguridad se mencionan cuerpos arrojados a lotes baldíos y la carencia de lugares públicos para fines recreativos. La vigilancia policiaca es juzgada como insuficiente; a partir de ello, los propios vecinos han buscado formas de cuidarse a sí mismos (figura 8.1 y 8.2). Es interesante notar que algunos vecinos del municipio de Chimalhuacán prefieren decir que viven en Nezahualcóyotl para así deslindarse de la imagen negativa que existe sobre su lugar de residencia.

Ante la pregunta “¿de quién es la banqueteta?” (ver figura 6.1, capítulo 6), se dan respuestas desde afirmar su carácter privado hasta aquellas que las ubican como un bien público. Diversos vecinos señalan que las banquetetas han sido construidas por ellos mismos, lo cual implica que se piense que son de su propiedad, ya que de alguna manera conforman una extensión de su casa. Esta idea de posesión se traduce en prácticas de cuidado hacia la banqueteta, como su limpieza. El énfasis en la idea de lo privado se traslada también hacia las relaciones entre vecinos en donde se suele decir que “cada quien ve por sí mismo”.

Sin embargo, otros habitantes piensan que las banquetetas son del municipio. Cabe señalar que, en el capítulo 11 sobre privatización de las banquetetas en esta misma obra, se apunta que, a partir de una encuesta, el 70% de las personas considera que las banquetetas son del gobierno. Este es el porcentaje más alto de todas las áreas testigo para esta categoría. Esto apunta entonces a diversas concepciones de la propiedad de la banqueteta lo que señala su carácter como un bien híbrido, con rasgos que se pueden ubicar en el ámbito de lo privado o lo público.

Figura 8.1. En una pared se muestra la información telefónica para llamar a las patrullas, y en una puerta se avisa de la existencia de videovigilancia. Municipio de Chimalhuacán



Fuente: Eliud Gálvez Matías.

El uso predominante que se le asigna a la banqueta es el de transitar en ella. A pesar de esto, la banqueta no representa un espacio de tránsito fluido, en muchos tramos suele estar ocupada por objetos o bien se extiende hacia el exterior alguna actividad laboral, es el caso de talleres mecánicos o puestos ambulantes. En el caso de los comerciantes es una actividad que se realiza de manera autónoma al no existir organizaciones de vecinos.

La vida social es referida como escasa, con todo es importante “sobrellevarse con los demás”. No en todas las situaciones esto es posible, y se relatan conflictos a partir de que un vecino ha invadido un tramo de banqueta que no le corresponde. Otro tipo de tensiones se deben, de acuerdo a los vecinos, “por la envidia”, lo que parece referir a los conflictos que se generan a partir de que una persona sea percibida como poseedora de una situación social mejor que el resto de los vecinos.

Figura 8.2. En lo alto del poste, cámara de vigilancia pública en los límites de los municipios de Chimalhuacán y Nezahualcóyotl



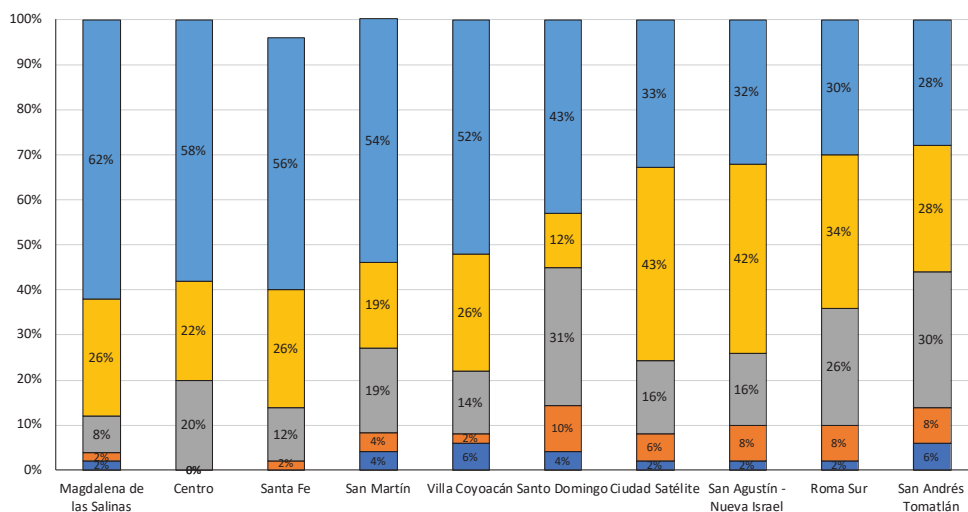
Fuente: Eliud Gálvez Matías.

La inseguridad se define desde distintas cercanías. Se relatan robos apenas se sale de la casa, se escuchan pleitos entre personas en la calle, “se oye cuando están golpeando a alguien o cuando tiran algún carro al canal, pero nada más”. En esta cita es particularmente interesante el “pero nada más” con el que se cierra la frase. Se puede pensar que es un intento por relativizar los casos de violencia que se han relatado y así evitar declarar la dureza del entorno en que se vive. Se habla también del conocimiento de robos y extorsiones. No hay exactamente un punto de inflexión a partir del cual la vida es más insegura, se alude simplemente a que “antes era muy segura”. En todo caso, existen teorías locales sobre el porqué de la inseguridad: “los niños de las familias han crecido y a partir de ahí se vuelven malos”.

En la encuesta realizada a los colonos se pregunta: ¿qué tan seguro se siente al transitar por esta banqueta? Las respuestas derivaron en información interesante respecto a la importancia concedida a la inseguridad (ver figura 8.3). Prácticamente una cuarta parte de los entrevistados (24%) apuntan sentirse *muy poco* y *poco seguros* en el tránsito por la banqueta. Esto contrasta agudamente con la violencia que se narra en las entrevistas a partir de la cual

se pensaría que la percepción de inseguridad sería más alta. Un punto de contraste interesante se presenta al poner en relación esta información con la obtenida para el área testigo de la colonia Roma Sur en la que se aplicó la misma encuesta. En esta colonia, con una alta consolidación urbana y con un tipo de delitos menos frecuentes y violentos, el 32% de los entrevistados declaró sentirse *muy poco* y *poco seguros*. Es decir, con condiciones de vida más favorables y un menor número de delitos de alto impacto, la percepción de inseguridad es mayor. Esto apuntaría a la hipótesis de que en el área testigo de San Agustín-Nueva Israel se ha relativizado la situación de inseguridad, mientras que en la Roma Sur se ha construido una atmósfera de inseguridad que focaliza las preocupaciones vecinales sobre este tema.

Figura 8.3. Valoración de la seguridad en las banquetas de las áreas testigo



Fuente: Ruth Pérez López, con base en la encuesta aplicada a 500 peatones.

Este caso de análisis en los límites de los municipios de Nezahualcóyotl y Chimalhuacán revela una situación extrema de inseguridad que se expresa en cuerpos arrojados al canal, robos apenas saliendo a la calle. En esta relación con asesinatos, cuerpos, robos y sonidos se produce el deseo de reclusión; no salir a partir de ciertas horas y caracterizar la sociabilidad local como extremadamente pobre. Se señalan lugares precisos con una mayor probabilidad de asaltos: el puente, el canal. Se definen los lugares peligrosos como una manera

de localizar el peligro y la vulnerabilidad, de esta manera se nombra lo amenazante y es posible generar estrategias de evitamiento. Localizar lugares de peligro da origen igualmente a la elaboración de geografías del miedo en las que nombrar y ubicar permite socializar experiencias.

Llama también la atención la distancia que se produce entre las experiencias y las valoraciones de la colonia. En particular, frente a los testimonios de violencia, se suele definir a la colonia como tranquila, esto señala estrategias personales para hacerla más habitable, amén de que la escasa densidad de habitantes y el poco tráfico de vehículos remite a la idea de un entorno en el que no pasan muchas cosas, en este sentido se puede pensar que la idea de tranquilidad remite a una dimensión sensible compartida².

La banqueta es experimentada como parte de un entorno con normas de uso flexibles, lo que en muchos casos lleva a su invasión por parte de vecinos y comerciantes. Es también el escenario de actos de violencia, principalmente robos, que se vuelven parte de una atmósfera de riesgo y vulnerabilidad. El tamaño estrecho de las banquetas en relación con las dimensiones del arroyo vehicular hace pensar que perceptualmente la banqueta es asimilada a la calle y de ahí se configura una experiencia común en donde es difícil diferenciar un elemento del otro.

LA COMUNIDAD PERDIDA Y LA INSEGURIDAD. ÁREA TESTIGO SAN ANDRÉS TOMATLÁN

El pueblo de San Andrés Tomatlán, estudiado en el capítulo 4 por Ana Luisa Díez García, se encuentra localizado en la Alcaldía de Iztapalapa y se conforma a partir de lo que se denomina pueblo originario, es decir, un asentamiento con una intensa vida comunitaria, un cercano pasado rural y amplia relevancia social de las festividades que se llevan a cabo año con año con la participación de mayordomías (sistema de organización tradicional de las fiestas).

² Otra posible interpretación de la ambigüedad del tema de la tranquilidad se puede ubicar en el terreno de la retórica de la banqueta y la calle. Siguiendo al psicólogo social M. Billig (1991) tenemos que en la argumentación hay que ubicar cuál es el tema opuesto, o en contraposición, al argumento enunciado. Así, para comprender cabalmente qué es lo tranquilo tendríamos que preguntarnos por aquello que se le opone.

De acuerdo con la información del INEGI, esta zona cuenta con un alto índice de marginación. Su traza urbana es particular, constituida por grandes lotes de terreno que fueron fraccionados al cambiar el uso de suelo de agrícola a vivienda urbana.

Un rasgo importante en esta área testigo ha sido la transformación de la avenida Tláhuac que es uno de los límites importantes de la colonia/ pueblo, a partir de la construcción en ella de la línea 12 del metro, y en particular de la estación del metro elevado “San Andrés Tomatlán”. Esto ha generado una relación conflictiva entre conductores y peatones considerando la dificultad para atravesar la avenida y el amplio espacio ocupado para la circulación vial.

El área de estudio es una zona de vivienda popular que cuenta con la infraestructura urbana básica. Las banquetas tienen diferentes dimensiones y un estado de conservación heterogéneo, con todo, este es regularmente precario y con diferentes tipos de acabado, como piedra y cemento colado (figura 8.4). Sobre la vialidad principal se encuentra la estructura que sostiene el metro elevado. Existen jardineras sobre áreas comunes de paso. Es particularmente importante en la colonia la persistencia de fiestas tradicionales como una forma de organización social, la más relevante es la de San Andrés Apóstol.

En esta área testigo son relevantes las “prácticas individuales y colectivas de los actores sociales, particularmente los originarios de los pueblos que usan, reusan y se apropian del espacio construido. Estas prácticas colectivas resultan en un rompimiento de la lógica funcionalista y ordenadora a través de la transgresión y el empoderamiento performativo reflejado en la apropiación temporal de la calle y algunos de los dispositivos ahí contenidos, para dar paso a una segunda geografía material, social, simbólica-local (anuncios de los bailes, jardineras como lugares de convivencia, transformación del puente, etc.) que se sobreescriben en la anterior”³ (figura 8.5).

De acuerdo con los vecinos ciertos tramos de la banqueta se encuentran regularmente sucios por los mecánicos que trabajan en la calle. A partir de la observación y las entrevistas es posible constatar los múltiples desniveles en la banqueta y la dificultad para transitarla por parte de personas con dificultades de movilidad o que usan silla de ruedas. Se habla también de banquetas

³ Ana Luisa Diez García, reporte de campo de San Andrés Tomatlán, documento interno de trabajo.

rotas, tornillos de postes que se han quitado y la gente se tropieza, coladeras abiertas. Todo esto remite a un descuido en el mantenimiento de las banquetas.

Figura 8.4. Banqueta estrecha y en mal estado. Postes que entorpecen el paso, vías del Sistema de Transporte Metro en la parte superior



Fuente: Ana Luisa Diez García.

Con todo, para aquellos que trabajan en la calle, como el empleado de una vulcanizadora, no ven ningún problema con su actividad y la relación con los vecinos transcurre sin dificultades, “no estorban”, dice. Esto probablemente

aluda a una suerte de pacto implícito de no intervención en las actividades mutuas. En otra entrevista se afirma que “las banquetas no tienen dueño por que las pagas con tus impuestos”. Para un empleado de la tienda Oxxo no hay conflicto en el uso de la banqueta.

En otra visión sobre el uso de la banqueta, un vecino de larga data en la zona, refiere la existencia de conflictos entre locatarios y vecinos, en particular con los vendedores que han llegado a partir de la puesta en funcionamiento del metro. Con todo, existen formas de negociación efectiva que consisten en solicitar un permiso para realizar su actividad, y si este no existe, se van. Se plantea igualmente, en relación a negocios de venta de materiales para la construcción, el acuerdo exitoso para que no se estacionen los camiones frente a la puerta de los vecinos. Esta visión diversa sobre las relaciones y los conflictos en relación con la banqueta se corresponden con lo que se ha llamado en este texto “el orden híbrido” (Capron, Giglia, Monnet & Pérez López, 2021), ya que no hay límite preciso entre lo público y lo privado, las desavenencias se resuelven a partir de reglas tácitas reconocidas por los actores involucrados.

Figura 8.5. Festividades de San Andrés apóstol. Actualización de la festividad tradicional



Fuente: Ana Luisa Diez.

Para un comerciante con 30 años de vivir y trabajar en la colonia, las banquetas están ahora saturadas por vendedores ambulantes, lo cual obstruye el paso. El aumento en el número de personas que transita por las calles ha generado el deterioro del mobiliario urbano, como la presencia de pintas y la destrucción de jardineras. Relata el apoyo de los vecinos para evitar que un puesto de venta de tortas se instalara frente a su casa.

—¿Cómo es la colonia?

—Normal, como cualquier otra colonia, con gente que tiene maldad, los jóvenes raterillos, la gente que anda vagando... es una colonia tranquila, pero de repente sí se desatan, y unos amanecen muertos y así, pero en general es tranquila, si no te metes con ellos, hasta donde yo sé... A nosotros no nos han querido cobrar derecho de piso ni nada, es una colonia relativamente popular, tranquila con los conflictos normales de todas las demás colonias” (Antonio, comerciante)⁴.

Para un residente con 36 años de vivir en San Andrés, el metro ha sido un factor de cambio en el barrio, ya que a partir de su construcción han ocurrido muchas transformaciones en la zona. El conocimiento tácito entre habitantes y comerciantes se ha roto, “no sabemos quién es el dueño del Oxxo”. Vecinos de toda la vida se han ido y llegan nuevos. Para esta persona el pasado se asocia con más seguridad, a pesar de que había menos vigilancia. La relación de vecindad fluida, antes existente, se ha perdido. Las fiestas se evocan como un elemento de relación y convivencia, lo cual sitúa por contraste la vida social en el plano cotidiano como escasa, y en la fiesta como intensa. Esta dualidad resulta interesante al ubicar la vida social en dos planos aparentemente paralelos. Para otros vecinos, la vida en el barrio se ha individualizado “ya cada quien ve por sus problemas”.

Pasan patrullas, pero pasan rápido, “realmente no hay quien ponga seguridad”. La existencia de puestos y comercios obstruye la visibilidad, permite que la gente se esconda.

⁴ Aquí vuelve el tema de la tranquilidad, ahora en relación con los vecinos y las atmósferas colectivas. Como ya se ha planteado, la pregunta para entender esta noción es: ¿tranquilidad en contraposición a qué?

“Somos del barrio, nos conocemos y sabemos quiénes somos”. La pertenencia aparece aquí como una suerte de manto protector. Esto pone en evidencia la existencia de “pactos de arraigo” y descubre la fragilidad de aquel que viene de fuera. En otros testimonios se repite la misma idea persistente: “barrio tranquilo, pero con dos o tres conflictos, chavos que se drogan o fuman mariguana”. La colonia es evaluada como mayoritariamente segura, y son los estudiantes, los de fuera, que transitan rumbo al metro quienes sufren más los asaltos.

A manera de balance sobre el caso presentado, se puede plantear que la situación de inseguridad se inscribe en las transformaciones del barrio. Hay un antes relativamente idílico en donde todos se conocían, vecinos y comerciantes. La puesta en operación de la estación del metro ha alterado las rutinas de la vida social. Las banquetas se describen como invadidas por nuevos y desconocidos transeúntes. Es de particular importancia el sentimiento de apego y pertenencia que se estructura desde el conocimiento mutuo con los vecinos. Esta referencia a un pasado que aún persiste ejerce también una influencia en la idea de seguridad personal. Como es habitual, las fuentes de inseguridad se ubican en relación con “otros”, que en este caso son los transeúntes que se desplazan alrededor del metro, los comerciantes ambulantes que se instalan en las banquetas y los jóvenes que van a las escuelas, en este caso, ellos son ubicados como víctimas.

Es también importante señalar que los habitantes se ven a sí mismos como productores activos de un orden espacial en la colonia, ya que a través del diálogo y la unión son capaces de impedir el establecimiento de vendedores ambulantes afuera de sus casas.

La presencia de policías y patrullas es narrada de forma incidental, aparecen cuando ocurre algún incidente y luego se van. No son ubicados como instancias que generen seguridad, son más bien parte del paisaje después de la violencia. Representan un mundo paralelo al de los vecinos, pero sin contacto estrecho.

Como parte de la atmósfera de vulnerabilidad en relación con las banquetas, cabe señalar las múltiples menciones a su falta de calidad, el mantenimiento deficiente y las caídas y resbalones en su uso cotidiano.

El área testigo de Santo Domingo de los Reyes, trabajado por Silvia Carbone, se ubica en la alcaldía de Coyoacán. Es producto de una invasión de terrenos realizada en 1971, y caracterizada por el INEGI como colonia popular. En la actualidad se encuentra en un grado avanzado de consolidación. Con el desarrollo del asentamiento se ha generado una fuerte tendencia a la diferenciación socioeconómica y demográfica, esto igualmente se relaciona con fuertes tendencias hacia la diversificación social de los habitantes. La conectividad hacia vías y medios de transporte es muy buena. Los mismos colonos realizaron el trazado de los lotes, esto resultó en una estructura urbana desigual en donde no hay una regularidad en el ordenamiento de las calles.

La organización inicial de los pobladores en el proceso de conformación de la colonia se traduce en fuertes elementos de memoria e identidad. En las colonias cercanas se ubica a los habitantes de Santo Domingo como gente de lucha y esforzada, reconociendo, sin embargo, que es también una colonia peligrosa. Los vecinos son los principales gestores de los usos de la banqueta, como los espacios de estacionamiento y ubicación de comercios, dada la poca vinculación con autoridades de la Alcaldía. Por lo anterior, son pocas las normas institucionales que se aplican cabalmente (basura, permisos para comercios), de esta forma privan los acuerdos entre interesados.

Las banquetas son intensamente utilizadas para traslados hacia comercios y rutas de transporte público, peseros y metro. Una característica de las banquetas en la colonia es su estructura fuertemente irregular, sin tener un proyecto urbano en conjunto. El material con el que han sido construidas es diverso: asfalto, concreto, adoquín, loseta y piedra. Su anchura es sumamente variable, va de los dos metros hasta cincuenta centímetros, y en algunos tramos es inexistente. En las zonas de comercio las banquetas se usan para exhibición de artículos e instalar comercios ambulantes, esto hace que en muchas ocasiones los vecinos caminen sobre el arroyo vehicular. Cabe destacar que habitualmente no se remueven intervenciones previas en mobiliario urbano por lo que se encuentran obstáculos en el desplazamiento peatonal.

La historia de organización de la colonia y el sentido de pertenencia e identidad entre los vecinos es patente en las entrevistas realizadas. La colonia es relatada desde el pasado y presente, en un balance de pérdidas y permanencias.

Por lo que toca al tema de las banquetas estas son descritas desde sus carencias: son irregulares, estrechas, poco consolidadas, llenas de comercios ambulantes, con mucha altura, sucias y resbalosas por la actividad comercial, ocupadas por autos, “toda la calle es un apartadero de lugares para coches”, y se usan poco (figura 8.6). En el proceso de construcción de las banquetas intervinieron la Delegación/ Alcaldía, los habitantes y los jefes de manzana. Se advierte, en las entrevistas, que el diseño de las banquetas impide su uso por parte de personas mayores por la frecuencia de caídas y fracturas.

Figura 8.6. Banqueta estrecha y en dos niveles



Fuente: Silvia Carbone.

A pesar de las dificultades en su diseño y uso, las banquetas son también escenario de fiestas, en estas situaciones, los vecinos simplemente las ocupan, sin ninguna negociación con vecinos o Alcaldía. Otro caso de la gestión vecinal de la banqueta es el de los comercios ambulantes, es entre ellos que se da la distribución de espacios y con los vecinos se definen horarios y días de uso (figura 8.7). No en todos los casos la gestión es exitosa, hay casos en donde las diferencias desembocan en violencia. Estos usos múltiples de la banqueta por parte de diversos actores propicia que sea considerada privada, dada la apropiación que de ella hacen los comerciantes. Algunos habitantes consideran que no hay un espacio definido para las personas que buscan caminar por la calle: la banqueta es desigual y se encuentra saturada de actividades, y el arroyo vehicular está lleno de autos la mayor parte del día. Se puede ubicar así el carácter múltiple de la banqueta: se afirma que es pública, sin embargo, ha sido construida por los vecinos: no puede utilizarse para caminar por los múltiples desniveles que tiene, con todo, hay tramos ocupados por los comerciantes. Frente a esta intensa diversidad de usos parece claro que no hay un solo orden que pueda normarla, de aquí que se pueda afirmar su carácter híbrido.

Figura 8.7. Uso intenso de banqueta y arroyo vehicular para comercios



Fuente: Silvia Carbone.

Por lo que atañe a la vida social en Santo Domingo, su formación a partir de la invasión de los terrenos y posteriormente su conformación urbana a partir del trabajo de los colonos resulta en un sólido punto de referencia para evaluar su desarrollo y su presente. Los colonos que participaron en la invasión y la consolidación del asentamiento relatan con elocuencia las jornadas para picar piedra, desgajar el cerro, acarrear agua entre las piedras, los problemas originados por el desnivel en el terreno y de ahí tener que rebajar el cerro. Este proceso para muchos habitantes ha resultado en un apego profundo, “desde que llegamos ya no nos fuimos”, derivado de la consistencia en el esfuerzo por hacerse de un terreno y la vivienda “toda mi vida ha sido trabajar y construir” (mujer, 59 años). Como es habitual en asentamientos populares la construcción de la vivienda se adapta a la expansión de la familia y a la necesidad de habilitar espacios en el terreno para albergar a nuevas unidades familiares.

En el origen de la colonia, la organización de los vecinos era consistente; en el presente, las reuniones o las juntas grandes ya no se realizan de manera sistemática y son relativamente pocos los habitantes que participan en ellas. La riqueza de la vida social se ha trasladado al uso intenso de la calle, el comercio y los traslados a centros de transporte, lo mismo que a la presencia cotidiana en ella de los jóvenes.

La inseguridad que se relata en la colonia no es nueva, en algunos casos se ubica en la década de 1990, en esa época incluso se relata la entrada de la policía montada para prevenir conflictos. Una primera fuente de la inseguridad se ubica en los jóvenes que recurrentemente se reúnen en la calle para tomar o drogarse. De acuerdo con los vecinos esta es una práctica relativamente común, y sin embargo ambigua, ya que su presencia, se dice, ahuyenta a ladrones. Las personas que están en la calle, y que no son reconocidos como vecinos cercanos, son lo que generan mayor inseguridad.

Más allá de estas presencias perturbadoras se cuentan múltiples experiencias de robos en la colonia que involucran motocicletas, golpes y policías con una aparición tardía. La noche es cuando se acentúa la sensación de inseguridad, ante ello surgen prácticas de protección como esperar a las hijas en la parada del transporte público. En diversos testimonios se refiere la sensación de vulnerabilidad por parte de las mujeres al caminar en la noche por las banquetas de la colonia. No hay suficiente iluminación y la presencia de otras personas genera ansiedad al trasladarse. En relación con esto se mencionan

estrategias personales para contar con una mayor seguridad, como llevar el celular en la mochila por el temor a que sea robado, las llaves de la casa en la mano, sea para entrar rápido o defenderse de alguien, tener cuidado en la forma de vestir (se prefiere el pantalón y el pelo recogido para no llamar la atención). Al estar en la colonia en la noche se piensa que la apariencia frente a otros es un factor de atracción y vulnerabilidad.

En el relato de una mujer de 59 años, jubilada, se muestra con claridad cómo el sentimiento de miedo se nombra y se construye desde los múltiples indicadores de inseguridad y cumple el papel de interpretación afectiva:

¿El que yo esté aquí? No, pero sí tengo mucho miedo. Me da mucho miedo la inseguridad porque si he visto cuánta gente ha pasado por muchas cosas y bueno, a cuan más le han robado el celular, que diga alguien a quién no le han robado el celular, la otra es, en la calle andan robando estos de la moto, pasan, arrebatan y luego se van, la otra es que a todos los de la calle le están robando la batería del coche. Entonces la gente ya tiene que estar sacando la batería del coche y ya cuando se van a trabajar la vuelven a poner. Pero mira, eso es lo de menos, es algo material, ahorita les están quitando la vida y eso me da mucho miedo. Ahora tengo miedo porque tengo un nieto de dos años y medio, entonces yo no salgo con él sola, me da miedo que me lo vayan a arrebatar. Lo único que hacemos es que los días que podemos nos vamos a Gran Sur [centro comercial cercano a la colonia], es el único lugar donde me siento segura, donde es un lugar cerrado, y aparte ahí hay un espacio cerrado para niños, y todo está hecho con material de ese suavcito para que no se lastimen y tiene una cerca con mica transparente y ya los papás y los abuelos estamos afuera y los niños ahí andan dándose vuelo jugando y hay unas niñas que los están ahí cuidando. Ahí me siento muy segura, porque luego mi hijo me dice: “mamá, lo voy a llevar a CU [Ciudad Universitaria] a jugar” y yo le digo: “no, a CU no, no te lo vayan a arrebatar y se vayan a echar a correr” y él me dice: “ay no mamá, no va a pasar nada” y pues es que a mí me da miedo.

Desde la elocuencia del testimonio, vale la pena hacer notar el énfasis puesto al hablar del espacio de juegos infantiles, en el “material suavcito para que no se lastimen y tiene una cerca con mica transparente”. Frente a la dureza, desniveles y lo abierto de las banquetas en la colonia hay otro espacio que se ha asentado en el imaginario de la narradora a partir de ser “suavcito” y cerrado.

A manera de balance se puede afirmar que las banquetas de la colonia están fuertemente asociadas al proceso de crecimiento de la colonia, originada

en la autoconstrucción popular. La traza y la construcción en los predios se originaron en la actividad de los colonos con independencia de la participación de instancias gubernamentales. La inseguridad en la colonia se rastrea en el pasado a la década de los noventa, en particular peleas entre bandas de jóvenes; en el presente, los actores son menos definidos y abarcan una amplia cantidad de nominaciones: jóvenes, drogadictos, gente que toma, vecinos que no son vecinos, chavos que andan en moto, bandas. Esto refiere a la amplitud de las situaciones de riesgo. La gran densidad de habitantes en la colonia ha traído también calles llenas de autos y banquetas, y calles con puestos comerciales semifijos. Esto genera que se camine sobre el arroyo vehicular y no tanto sobre las banquetas que presentan características irregulares, lo que hace difícil transitar por ellas (en particular, subidas y bajadas).

Las situaciones de inseguridad provocan también sensaciones de miedo e incertidumbre en personas mayores de edad. Se busca entonces a la casa como espacio de seguridad a través de la reclusión.

Es patente el periplo de un pasado fundacional, basado en la organización y la lucha colectiva, a un presente marcado por las dificultades en la movilidad peatonal y la persistencia de sensaciones de inseguridad. Tal vez se pueda hablar de una experiencia de pérdida de este pasado, probablemente idealizado, al que se recurre en términos comparativos. La interacción con vecinos para fines de seguridad se limita al contacto con aquellos de las viviendas contiguas para resolver asuntos vinculados con el estacionamiento para autos y, en algunos casos, para salvaguardar la entrada de sus casas frente a los comerciantes en la calle. La búsqueda de seguridad se vuelve algo predominantemente privado a través de pequeñas estrategias de desplazamiento y apariencia. Como en otros casos, la presencia de la policía ocurre después de algún evento y no son referidos como una instancia que provea de seguridad.

LA CONSOLIDACIÓN URBANA Y LA INASIBLE ATMÓSFERA DE INSEGURIDAD. ÁREA TESTIGO ROMA SUR

El caso de estudio se ubica en la colonia Roma Sur, analizado por Guénola Capron y Miguel Ángel Aguilar, las observaciones y las entrevistas se desarrollaron de manera intensiva en seis tramos de calles. El origen de la colonia

se puede datar en 1930. Es una zona urbana plenamente consolidada y actualmente en proceso de gentrificación, es decir, de un recambio poblacional a partir de la salida de inquilinos tradicionales durante la puesta en marcha del Bando 2⁵ que ha implicado la destrucción de viviendas antiguas y la construcción de nuevos edificios de departamentos para población de altos ingresos. Con esto, nuevos habitantes llegan a la zona y el costo de la vivienda aumenta, se produce igualmente una redensificación en el uso de suelo; en el terreno en que habitaba una familia se construye ahora vivienda multifamiliar.

Las banquetas son de buena calidad, aunque en muchos casos se encuentran rotas por las raíces de los árboles, el material predominante es el concreto, existe una red consolidada de rampas en todas las esquinas. Se remodeló un tramo de banqueta en la calle de Jalapa y Yucatán a partir de la intervención del Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo (ITDP, por sus siglas en inglés) y con la colaboración con la Alcaldía. En la remodelación se estrechó el cruce en las esquinas para generar la reducción de velocidad en los autos.

En las banquetas de las calles se ubican diversos tipos de mobiliario urbano y objetos: postes de luz y teléfono, los cuales también son usados como soporte de publicidad de servicios locales. Los vecinos han construido en la parte exterior de su vivienda maceteros, acondicionado pequeños espacios para plantas, en algún caso han construido bancas y cuidan de los árboles y la vegetación existente (figura 8.8). Tal y como ocurre también en la calle de Tonalá, el tipo de vivienda predominante es unifamiliar y edificios de departamentos, la altura máxima promedio es de dos pisos. Se ubican comercios locales en ambas calles: varias tiendas de abarrotes, un taller de reparación de bicicletas, una pizzería y un pequeño cine y librería.

⁵ El Bando 2 es una disposición municipal implementada durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador que buscaba fomentar la construcción de vivienda de interés social en las cuatro delegaciones centrales de la Ciudad de México e impedir la construcción en las ocho delegaciones restantes para aumentar la densidad del área central. El resultado es que se desató la construcción privada en las delegaciones de Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Benito Juárez.

Figura 8.8. Banqueta con mobiliario y vegetación construido y cuidado por los propios vecinos



Fuente: Miguel Ángel Aguilar D.

Una pregunta reveladora de la relación entre lo público y lo privado a nivel de la vida vecinal ha sido la referida a “¿de quién es la banqueta?” Las respuestas dadas cubren un rango amplio de posibilidades. En un extremo se encuentran las personas que plantean que las banquetas son públicas, pero al mismo tiempo expresan reservas sobre esta postura. Veamos.

Para algunas mujeres, con más de cincuenta años de vivir en la colonia, la lógica de partida es que si la vivienda es privada, entonces el espacio abierto frente a ella también lo es. Esto incluye la banqueta frente a la fachada, que se convierte así en “su” banqueta. La noción inclusiva de que lo público es de todos también involucra al dueño de la vivienda. Bajo este principio, la banqueta se barre, se lava, se ilumina desde la propia casa, se ponen y cuidan plantas. Por otro lado, cuando se afirma que la banqueta pertenece al propietario de la vivienda —es decir es privada—, se hace mención al pago del impuesto predial como una manera de justificar los derechos adquiridos. Se

piensa igualmente que estos derechos también se extienden hacia el arroyo vehicular, esto tiene consecuencias conflictivas al gestionar el espacio para estacionar autos frente a las viviendas.

Figura 8.9. Declaración de principios



Fuente: Miguel Ángel Aguilar D.

Más allá del posicionamiento de los habitantes en torno a la distinción de lo público y lo privado en relación con el cuidado de las banquetas, la temporalidad de residencia en la colonia es importante para entender las relaciones vecinales y las normas implícitas en ellas. Muy cerca de las calles que se han estudiado se encuentra un mercado que atrae a muchos compradores, por lo que los espacios para estacionar el auto son escasos y muy valorados tanto por residentes como visitantes (figura 8.9). Al reseñar los conflictos que surgen cuando el espacio para el propio auto ha sido “invadido”, los vecinos hacen referencia a una normatividad formal y otra informal. La formal tiene que ver con la existencia en el pasado de un reglamento, plausiblemente imagi-

nario, que definía el carácter privado del arroyo vehicular frente a la vivienda. Este punto de vista es sostenido por habitantes de larga data en la colonia. Como se ha dicho, el pago del impuesto predial es visto como el pago de ese derecho. Resarcir las dificultades del presente apelando a una normatividad administrativa del pasado es probablemente un acto de nostalgia de un orden urbano en buena medida inexistente.

La normatividad informal para el manejo de conflictos puede ilustrarse con lo ocurrido a un entrevistado quien cuenta que un día su hermano fue a visitarlo y dejó el auto a cuatro o cinco casas de distancia; al salir su auto estaba lleno de basura: le habían vaciado un bote de basura encima. A pesar de saber quién fue (la señora de la casa morada frente a la cual estaba el auto) no hubo reclamo, solo dejar de hablarle a la vecina en cuestión. Este caso extremo, muestra la forma en que se desarrolla un conflicto en relación con el espacio ocupado por auto y las tensiones presentes en el uso de un espacio que podría ser para cualquiera, pero que está regido por prácticas y normas invisibles para los no iniciados.

La basura en el cofre del auto revela otro difuso malestar vecinal, y sin embargo muy presente en las relaciones entre habitantes locales. Los habitantes tradicionales de la colonia, familias que han vivido ahí por 40 años o más, enfrentan la llegada de nuevos vecinos que han comprado o rentado propiedades en la zona, amén de la instalación de nuevos locales de comercios y servicios. La convivencia entre vecinos antiguos y los recién llegados se manifiesta en algunos casos en tensiones por normas y hábitos no compartidos. Aquellos que viven en una de las dos cuadras en el área de estudio consideran a los de la otra cuadra como los “recién llegados” y opinan que hay poca cohesión social entre ellos, poca gente en la calle, por lo cual hay más inseguridad, y *viceversa*. Se reproduce así la lógica de diferenciación simbólica entre viejos y nuevos vecinos, en donde los nuevos suelen ser menos solidarios, menos comprometidos, más ruidosos, peor portados, etc.

Hay una temporalidad local en relación con la valoración de la inseguridad en la colonia. Recurrentemente se remite a un *antes* para situar un punto de comparación al evaluar el presente. Este *antes* se caracteriza por relaciones cercanas e intensas entre vecinos marcadas por la confianza. Es un periodo ubicado alrededor del sismo de 1985, pero no destruido por él, ya que las relaciones vecinales solidarias continuaron después del temblor.

Para habitantes con más de 40 años de residencia en la colonia el *antes* ubi- ca un periodo de tiempo casi idílico en que los vecinos convivían en navidad, los niños podían jugar en la calle y sus cumpleaños se festejaban en común. Actualmente continúan las antiguas amistades, en caso de que no se hayan mudado o fallecido, y, sin embargo, emergen factores de ruptura como lo son los nuevos vecinos y comercios que han desplazado usos habitacionales. A los nuevos se les asocia con el trastocamiento de normas implícitas y en paralelo a su llegada se asocia una situación de robos persistentes, principalmente de autopartes, difíciles de medir por la ausencia de denuncias, no obstante se preocupan de la vida cotidiana en las calles. No son mencionados los nuevos residentes como la causa de la inseguridad, pero ambos temas se relatan de manera conjunta, con lo cual se establece una relación incidental.

Son los reportes de robos persistentes de espejos de autos o tapones de las llantas, sumados asaltos a comercios en la zona lo que se engloba en la idea de inseguridad, que también involucra ansiedades sobre la vulnerabilidad personal y familiar. La persistencia de estos eventos ha generado reuniones entre vecinos con el tema de la seguridad. A partir de contactos personales se pidieron algunas reuniones con funcionarios públicos de la Delegación. Esos contactos han funcionado para pedir apoyo ante la ausencia de luminarias y eventualmente aumentar el número de rondines realizados por patrullas. Para ir más allá de la sola vigilancia con patrullas, se decidió poner mantas en la calle, el texto de las mantas dice “*¡ALERTA! ¿Vienes a robar? Piénsalo dos veces. VIGILANCIA CONSTANTE. Vecinos Organizados y en Autodefensa contra la Delincuencia*” (figura 8.10). En la manta aparece la imagen de dos cámaras de vigilancia. La idea principal de la manta es mostrar la organización de los vecinos y de alguna manera cierto estatus moral, al poner mucho cuidado en que en la manta no hubiera provocaciones ni insultos. De acuerdo con los vecinos a partir de que se instaló la manta han bajado los robos de manera importante. La seguridad se vuelve un factor a la vez cohesionador (para los vecinos adherentes de dichas medidas) y divisor (para los que se oponen a las medidas propuestas que incluye el cerrar la calle).

Figura 8.10. Manta de advertencia



Fuente: Miguel Ángel Aguilar D.

Entre los vecinos no existe un consenso sobre las ventajas y los efectos positivos de organizarse. En una entrevista a una pareja, formada por una persona colombiana de 68 años y una mexicana de 59, toman distancia de estas formas de acción. En palabras de él: “Yo le tengo cierta fobia a la organización de vecinos con el tema de seguridad, en Colombia eso terminó en financiamiento de bandas paramilitares. Yo nunca salgo a ninguna reunión, no me interesa cómo la clase media resuelve el tema de la seguridad, porque siempre lo hace mal”. Su compañera abunda: “Asistí a una reunión, pero realmente el tema de la reunión además con policía involucrada y participantes vecinos, es gente que puede estar todo el tiempo viendo y vigilando de manera prejuiciosa. Por ejemplo, si se sentaba enfrente un señor indigente, ya querían llamar a la policía”.

En este caso de estudio, se muestra una zona urbana consolidada y céntrica en proceso de gentrificación en donde las banquetas son de buena calidad. A partir del tiempo de residencia en la colonia se han realizado intervenciones

particulares sobre ellas: arreglos con plantas, maceteros, alguna banca. La vida social se evalúa en una perspectiva temporal en la que se contrasta continuamente el pasado con el presente. Uno de los rasgos de esta perspectiva es que la inscripción en esta dimensión temporal, los de siempre –los nuevos– representan un punto de tensión por el no cumplimiento de las normas implícitas para los diversos tipos de habitantes. La sensación de inseguridad es paralela a las transformaciones de la colonia. Los asaltos, robos de autopartes y a comercios han dado origen a formas de organización vecinal que acentúan la preocupación por la seguridad. En esta lógica es habitual que se produzca la figura del extraño como sospechoso y motivo para intercambiar mensajes en grupos de WhatsApp.

LA PLANEACIÓN DESBORDADA. ÁREA TESTIGO CIUDAD SATÉLITE

El área testigo de Ciudad Satélite, estudiada por María Teresa Esquivel Hernández y María Concepción Huarte Trujillo, fue creada en la década de 1950 a partir de una propuesta urbanística residencial original que contemplaba dotar de servicios en su interior a los habitantes, buscando así una relativa independencia de la ciudad central. En términos de tipología urbana se corresponde con el de fraccionamiento residencial medio. Una de sus características principales en cuanto a la vialidad es la estructura de circuitos en donde no hay semáforos, esto con el objetivo de propiciar la circulación. La movilidad peatonal se lleva a cabo en amplias banquetas. Como parte de la propuesta urbana inicial en Ciudad Satélite existen áreas especializadas para servicios y comercios a escasa distancia de las áreas de vivienda. Este caso de estudio se encuentra actualmente en un proceso de reemplazo generacional, en el que los habitantes iniciales han fallecido y sus propiedades son puestas a la venta.

En la zona residencial las banquetas tienen una anchura promedio de 0.90 metros y su material predominante es el concreto. Hay muy poco flujo peatonal en estas banquetas, usadas principalmente por trabajadores de la zona.

La Zona Azul, uno de los tres núcleos comerciales ubicados al interior de Ciudad Satélite, es un área de uso sumamente intenso. Por las actividades ahí realizadas colectivamente a través del tiempo (festejos colectivos, celebraciones familiares) y la concurrencia cotidiana de los habitantes es un punto

de referencia de identidad colectiva. Al ser un espacio muy concurrido se presentan también conflictos entre usuarios, comúnmente por la disputa de estacionamientos, y comerciantes que cuestionan la instalación de ambulantes fuera de sus locales. Cabe mencionar que es un área a la que los usuarios llegan mayoritariamente en auto. En el área en que se ubican los restaurantes se instalan sobre las banquetas anuncios publicitarios y los negocios extienden su mercancía sobre ellas. Los espacios comerciales son condominales y, por lo tanto, el municipio no puede intervenir en las modificaciones que sobre ellos se realizan, modificaciones que redundan en una extrema heterogeneidad de materiales y arreglos (figura 8.11).

Según los locatarios, las banquetas se encuentran descuidadas, los estacionamientos saturados de autos, y se señala que los objetos sobre las aceras dificultan la caminabilidad. Estos objetos son múltiples: macetas, ceniceros, jardineras, basureros. Por otra parte, algunos comerciantes apuntan que los vendedores ambulantes molestan a los clientes y así le restan valor al local, lo cual habla de una dificultad en la convivencia más allá de la lógica estrictamente comercial.

Figura 8.11. Zona Azul, comercios y estacionamiento



Fuente: María Teresa Esquivel Hernández.

En la encuesta que se aplicó, como parte del proyecto de investigación, se aprecia que las banquetas de la Zona Azul son muy utilizadas. Estas banquetas

son evaluadas como mejores en relación con el resto de las banquetas en Ciudad Satélite, a pesar de que se menciona la falta de rampas para carriolas y personas con discapacidad. A los entrevistados les gustan sus características materiales y la seguridad que proporcionan y, por otro lado, les disgusta la falta de mantenimiento y la inseguridad. El comercio ambulante es visto como problema, el 40% de entrevistados lo califican como *indeseable*.

Realizando una lectura transversal de las respuestas a la encuesta aplicada emergen temas interesantes. Por un lado, aquello que es valorado de manera positiva es el diseño y la tranquilidad, y lo que no gusta es la falta de mantenimiento. Sin embargo, aparece como un tema vinculado con el desagrado la presencia de ambulantes en las banquetas. Si bien el porcentaje de respuestas sobre este tema es relativamente menor, el 17% es significativo que el ambulante se encuentre como un elemento a considerar al valorar el lugar. En las entrevistas a comerciantes su presencia introduce un elemento de tensión, a tal grado que se enfatiza que su presencia en las banquetas es ilegal y se requiere de las patrullas para pedir su retiro. En otra pregunta, al inquirir sobre qué es lo que se debería de prohibir en las banquetas, las menciones al ambulante agrupan un 40% de las respuestas. En un proyecto urbano como el de Ciudad Satélite, que en su origen representó el triunfo de la planeación, el paso del tiempo ha modificado el modelo urbano inicial a partir de las diversas intervenciones de que ha sido objeto. La presencia de ambulantes parecería una muestra de las fracturas en ese orden inicialmente propuesto.

En la Zona Azul, las referencias a la inseguridad se constriñen al relato de algunos asaltos aislados en restaurantes y bancos. A pesar de los escasos casos de asaltos o robos referidos para algunos habitantes la inseguridad es calificada como intensa. A manera de respuesta a la preocupación de seguridad se pueden encontrar cámaras de vigilancia en algunos comercios y presencia policiaca que realiza rondines.

CONTROL DEL ESPACIO PRIVADO EN EXTENSIÓN A LO PÚBLICO.
ÁREA TESTIGO SANTA FE

Este caso de análisis, desarrollado por Ruth Pérez López y Yazmín Viramontes y expuesto en los capítulos 5 y 11 del presente libro, se ubica en el

ponente de la Ciudad de México en la alcaldía de Álvaro Obregón. Se trata de una zona desarrollada a partir de 1980 y se caracteriza por su uso mixto, habitacional para población de altos ingresos y edificios corporativos. Las personas que trabajan en la zona emplean el transporte público o el auto privado para trasladarse.

En Santa Fe se analiza el caso del edificio Calakmul diseñado por el arquitecto mexicano Agustín Hernández y cuya construcción finalizó en 1997. Se trata de un edificio con un diseño llamativo que consiste en un gran cubo con muros de cristal franqueados por estructuras de concreto con un amplio círculo que permite la visibilidad hacia la estructura interior. Esto crea un efecto de la conjunción de diversos volúmenes. Las banquetas que rodean al edificio tienen una dimensión de 4.40 de ancho y el arroyo vehicular de 12 metros, se trata entonces de una relación de amplias dimensiones que se corresponde con la monumentalidad del edificio. El material de la banqueta es de concreto martelinado.

La banqueta que rodea al edificio busca tener una continuidad estética con éste a partir del uso de materiales que se encuentren en concordancia con los usados en pisos y fachadas, una continuidad que se extiende de lo privado hacia lo público. Cabe hacer notar que sobre la banqueta no hay comercios ambulantes, tampoco paradas de autobuses. El departamento administrativo del edificio Calakmul tiene una incidencia directa en la gestión de los usos de la banqueta. Por ser una zona urbana en donde los edificios existentes pertenecen a grandes corporativos, la vigilancia corre a cargo de compañías privadas, independientes de la administración del edificio y regulan los usos exteriores del edificio. La administración del corporativo ha impuesto restricciones en el uso del espacio exterior: no se permite el comercio informal, tomar fotos, sentarse, estacionarse temporalmente frente al edificio, hacer base de transporte público, etcétera.

En las visitas de campo fue posible observar la existencia de una constante vigilancia del exterior del edificio a partir de personas que realizan tareas de supervisión sobre la actividad de usuarios y paseantes. Se trata de empleados de agencias de seguridad que llevan a cabo rondines de observación del exterior. Cabe notar que estos empleados para no “desentonar” con los usuarios del edificio visten de traje mientras realizan su atento recorrido. Su presencia no solo provee una sensación de seguridad y control, también inhibe la

sociabilidad al exterior que es sumamente escasa, convirtiendo a la banqueta solo en un espacio de tránsito.

En una entrevista a la coordinadora de Relaciones Institucionales del corporativo se comenta la existencia de múltiples cámaras de video para monitorear actividades. En esta misma entrevista, se hace énfasis en que los guardias están adentro del edificio, a pesar de que es posible observar sus recorridos exteriores. Se afirma igualmente que sí es posible tomar fotos, a pesar de que en el trabajo de campo se impidió hacerlo. Para hacer comprensibles las normas vinculadas a la seguridad se habla de “la cultura del edificio”, uno de cuyos elementos es que “aquí se pide mucha seguridad por el nivel de arrendatarios y directivos que tenemos”.

Tanto las normativas administrativas como la vigilancia que se realiza sobre el exterior muestran un espacio público normado desde reglas privadas. Eso crea con nitidez una ambigüedad entre lo público y lo privado; el espacio que debería ser factible de transitar con libertad se encuentra limitado por directivas privadas. Predomina entonces el orden formal de los edificios corporativos más allá de sus límites físicos, tal y como ocurre con la intención de ampliar la idea estética y el orden del edificio hasta el exterior. El ánimo de uniformidad tiene consecuencias sobre la noción de lo público como espacio abierto y heterogéneo.

A partir de la realización de cuestionarios aplicados a transeúntes de esta banqueta se encuentra que la vida social en la banqueta es evaluada negativamente (2.2 en una escala donde el 5 es el máximo puntaje) y la vigilancia excesiva es un elemento que disgusta a una cuarta parte de las personas, de hecho, es la peor evaluada de todas las áreas testigo (ver figura 5.6, capítulo 5). Al preguntar sobre aquello que no es posible hacer en la banqueta, la lista es muy amplia e incluye muchos de los aspectos ya mencionados. Se enumeró lo siguiente: sentarse, tomar fotos, permanecer mucho tiempo, comercio en la vía pública, tirar basura, actos delictivos, comer y fumar. Con respecto a esto último cabe aclarar que no se puede fumar en el espacio abierto privado, pero sí en la banqueta. Ya que el espacio privado abierto se confunde con la banqueta, los usuarios creen que no se puede fumar “sobre la banqueta”. Se trata entonces de una banqueta extremadamente regulada. Esta regulación, propia del espacio privado, introduce un elemento de ambigüedad en relación con quién es el responsable de la banqueta. Al preguntar “¿de quién es

la banqueta?” las respuestas señalan: del mismo edificio 44%, del gobierno 12%, de la gente 38%, de todos 6%.

La vigilancia a las actividades que se desarrollan en el exterior, la existencia de normas que regulan actividades como la venta ambulante, tomar fotografías y el ingreso de visitantes, muestra un edificio y un espacio circundante en donde lo privado (normas de uso y restricciones) se extiende sobre lo público. Esto crea una zona en donde actividades que tradicionalmente se realizan en el espacio público de la ciudad no pueden realizarse. De manera paradójica no hay situaciones que impliquen inseguridad para el usuario o visitante, y sin embargo, el edificio ejerce violencia sobre las normas de uso de espacio y convivencia urbana. Se puede interpretar que las ansiedades sobre la inseguridad en la ciudad se encuentran reflejadas, en negativo o de forma especular, en el diseño y normas de uso y acceso. Se trata de una visión empresarial sobre el sentido de la arquitectura, diseño y espacio local.

DISCUSIÓN

En esta sección se examinarán los temas principales sobre la seguridad-inseguridad presentes en la exposición de cada uno de los casos y se buscará analizar su persistencia de manera transversal, es decir, a través de los entornos urbanos abordados.

Un tema constante al caracterizar el uso de las banquetas es la tensión existente entre prácticas normadas y prácticas informales. En relación con las banquetas, los habitantes de las zonas de estudio siguen, negocian o se ubican al margen de las normas y, finalmente, todo esto deriva en arreglos persistentes o bien provisionales. Cuidar la propia banqueta, evitar su ocupación por extraños, hablar con vecinos para que muevan sus autos, poner la basura frente a la propia casa y no la de otros, todo esto habla de principios de regulación que no apelan estrictamente a lo privado o a lo público. Esto es lo que se ha denominado como el carácter híbrido de la banqueta y refiere al carácter mutable en su lógica de uso.

La expresión de preocupaciones por la seguridad se inscribe en este contexto de normas y principios dúctiles en el que la posibilidad de transgresión está presente. Ciertamente los robos, la violencia, pertenecen al orden no

regulado de la vida social, al menos para quien es víctima de ella. En contextos urbanos situados al límite de las normas, acceso a servicios, empleo y transporte, la experiencia de la inseguridad forma parte de un entorno con cierto grado de opacidad en donde principios de organización no son del todo visibles, consensuados y efectivos, de aquí la necesidad de un incesante trabajo de negociación. Alvarado (2012) reconoce a la criminalidad como parte de un entramado de personas e instituciones en el contexto urbano, esta es “una red de actos legales, legítimos y justos articulados con otros injustos, ilegítimos e ilegales” (p. 26). De aquí entonces que la estructura de la vida social local entra en relación con modos de hacer ciudad en donde la línea que divide categorías fundamentales, público-privado, formal- informal, suele ser muy delgada. La vulnerabilidad frente a la violencia no es ajena a la falta de un orden social nítido en múltiples ámbitos urbanos.

En los casos analizados, la referencia al trabajo de la policía, en tanto instancia encaminada al cumplimiento de un orden legal, o al menos, participar como presencias disuasorias del delito, se inscribe en esta situación de ambigüedad frente a lo institucional. Para ilustrar la presencia a destiempo en la ocurrencia de delitos, motivo recurrente de queja de los vecinos, resulta ilustrativo a este respecto un relato en la colonia Roma a partir del asalto a un local comercial. Ocurre el asalto que involucra comensales, a partir del siguiente día se organizan visitas recurrentes de patrullas que con el paso del tiempo aminoran. Los policías entonces recomiendan a los dueños del local comercial contratar un servicio de seguridad privada y les dan el teléfono de la empresa en cuestión. En este reconocimiento de las dificultades para cumplir con su labor pública y derivarla a una acción privada se visibiliza el paso de un sistema de relación con lo local a otro.

En la primera parte de este capítulo se ha planteado la pertinencia de abordar de manera paralela la ocurrencia de delitos y el sentimiento de inseguridad (ver Alvarado, 2012 y Kessler, 2009). Esta perspectiva es relevante en términos metodológicos, ya que permite mirar la relación no causal entre ambas situaciones. En los casos abordados, el recuento de eventos vinculados con la falta de seguridad no necesariamente tiene un correlato directo con la manera en que se evalúa el entorno local. Lo que propicia la emergencia de las ansiedades urbanas se encuentra en la esfera de un ambiente u atmósfera social en donde eventos o situaciones irruptivas son adscritas a marcos de

interpretación disponibles que dan sentido a lo vivido o experimentado. En este contexto se puede pensar que las situaciones violentas vividas personalmente, o contadas por otros cercanos, sean reales o imaginarias, actualizan las ansiedades urbanas. En una calle obscura las mujeres caminan con prisa y mirando con desconfianza a su alrededor, hay lugares en donde se concentra el miedo y por ahí no se pasa, las voces en la noche evocan peleas y gritos. La proximidad a las fuentes relacionada con el daño inminente y “la imbricación entre lo que tiene existencia efectiva y lo que es representado” (Reguillo, 2008) potencia las atmósferas de inseguridad. Con todo, es pertinente distinguir entre aquellos entornos en los que la convivencia con situaciones de transgresión es cotidiana, y aquellos otros en donde la atmósfera de inseguridad corre paralela con delitos que no son de alto impacto. Estas atmósferas e imaginarios tienen repercusiones materiales visibles, no solo en las protecciones en las viviendas, también sobre los cuerpos. Cuando en el área testigo Santo Domingo una mujer relata que en la noche cubre su pelo, usa pantalones y camina rápido se trata entonces, por citar un caso, de una corporalidad que encarna esos imaginarios. Igualmente habría que distinguir el sentimiento de inseguridad que emerge en espacios en donde los delitos son relativamente cotidianos y aquellos casos en donde la atmósfera de vulnerabilidad tiene escaso soporte en delitos recurrentes o de alto impacto.

Siguiendo en la misma línea de reflexión, es también posible pensar, a partir de los casos presentados, que el miedo actúa no solo como una reacción a algo, sino como un intérprete de indicios dispersos y reunidos en la categoría de lo inseguro. Es este principio es el que hace ver a un extraño o situación como amenazante y de ahí buscar algún tipo de protección. En el caso presentado del área testigo Roma Sur fue posible constatar este proceso de producción del extraño cuando un visitante o transeúnte casual activaba la comunicación en los grupos de Whats App de los vecinos. En todos los casos, solo fue una falsa alarma. Se corrobora igualmente la apreciación de Vilalta (2012) en el sentido de que ahí en donde existe una organización activa contra la inseguridad, la percepción de fuentes de amenaza es mayor, siguiendo un principio de focalización selectiva.

Un caso extremo de la actualización, o puesta en actos, de la atmósfera de inseguridad es el de Santa Fe. El edificio Calakmul representa, entre otras cosas, todo aquello que es visto como fuente de inseguridad en la ciudad

vuelto ahora dispositivos y actos de control. Si puede haber presencias amenazantes y portadoras de algún tipo de desorden en la calle, se inhibe su uso; si mirar y fotografiar es exponerse, se prohíben las imágenes y permanecer algún tiempo en la banqueta; hay vigilantes y cámaras de video en el exterior que supervisan el cumplimiento de estas normas no reconocidas abiertamente por la administración del edificio, pero rigurosamente seguidas. Se despoja entonces a la banqueta en el exterior del edificio de cualquier uso o elemento sospechoso. Claramente las acciones para impedir la aparición de una atmósfera de inseguridad fuera del edificio resultan en estrategias de control para los usuarios de ese espacio público.

La regularidad en los traslados cotidianos ha sido evocada en múltiples de los casos presentados a partir de las interrupciones en el tránsito. Objetos en la banqueta, puestos de vendedores ambulantes, malas condiciones de mantenimiento que se expresan en tramos rotos, un diseño inadecuado que las vuelven peligrosas, todo esto expresa una situación de vulnerabilidad para los usuarios.

La banqueta visible desde los discursos de los usuarios es un elemento urbano que se vincula activamente con su entorno. Sus condiciones materiales, su uso, su gestión, forman parte de un sistema urbano no solo material, sino también simbólico. Lo que pasa en la banqueta genera gran cantidad de imágenes y representaciones sobre vecinos, la colonia, lo admisible y lo transgresor. De aquí que muchos discursos sobre la inseguridad, si bien no tienen como referente directo a la banqueta, forman parte de este sistema simbólico de relaciones a nivel local.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. México: UNAM.
- Alvarado Mendoza, A. (2012). *El tamaño del infierno. Un estudio sobre la criminalidad en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*. México: El Colegio de México.
- Billig, M. (1991). *Ideology and Opinions. Studies in rhetorical psychology*. Londres: Sage.

- Capron, G. (2017). "Geografías del miedo" en Ribera, E., Icazuriaga, C., Fuentes, J. *et al.* (coord.), *Nuevos Campos de Investigación en Geografía*. México: Instituto Mora/ Ciesas/ El Colegio de Michoacán/ Centro Geo, 25-47.
- Capron, G., Giglia, A., Monnet, J. & Pérez López, R. (2021). "La banqueta, un orden urbano híbrido". Ponencia presentada en el Coloquio CODATU, 22 de noviembre.
- Harris, M. (1976). "History and significance of the emic/etic distinction". *Annual Review of Anthropology*, 5, 329-350.
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lara, A. & Enciso, G. (2014). "Ciencia, teoría social y cuerpo en el giro afectivo: esferas de articulación". *Quaderns de Psicologia*, 6(2), 7-25.
- Reguillo, R. (2008). "Sociabilidad, inseguridad y miedos: trilogía para pensar la ciudad". *Alteridades*, 18(36), 63-74.
- Secretaría de Justicia y Derechos Humanos (2020). *Municipios en alerta de género*. Gobierno del Estado de México. Recuperado en http://alertadegenero.edomex.gob.mx/municipios_alerta
- Vilalta, C. (2012). *Los determinantes de la percepción de inseguridad frente al delito en México*. México: Banco Interamericano de Desarrollo.